



Ministerio de Educación

Gobierno de Chile



Módulo Emprendimiento y Empleabilidad

Manual Profesor//



Módulo Emprendimiento y Empleabilidad
Educación Media Técnico Profesional

Manual del Profesor

Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE)
María Luisa Santander 0440. Providencia, Santiago
<http://www.piie.cl>

Dirección:

Dante Castillo Guajardo

Coordinación:

Francisca Gómez Ríos

Diseño Instruccional:

Francisca Gómez Ríos
María Angélica Maldonado Silva
Elsa Nicolini Landero
Celeste Soto Ilufi

Experto en Contenidos:

Francisca Gómez Ríos
María Angélica Maldonado Silva
Elsa Nicolini Landero

Diseño Gráfico:

Guillermo Hernández Valdes
Felipe Pavez Cisternas

Registro de Propiedad Intelectual N°

Módulo:

“Emprendimiento y Empleabilidad”

Manual del Profesor



Indice

Presentación

Presentación del Módulo

Importancia del Módulo

Aprendizajes Esperados y Criterios de Evaluación

Nivel Educativo y Ubicación Curricular

Tema Objetivos de Aprendizaje Generico

Programación Anual

Orientaciones Pedagógicas

Cómo esta organizada la Guía de Aprendizaje del Estudiante

Uso de los TIC'S en el Aula

Guía de Aprendizaje N°1

Guía de Aprendizaje N°2

Guía de Aprendizaje N°3

Guía de Aprendizaje N°4

Guía de Aprendizaje N°5

Bibliografía

Presentación

Con la publicación de la Ley N°20.529/2011 se crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar, que tiene como finalidad mejorar la calidad de la educación para que nuestros niños y jóvenes puedan tener igualdad de condiciones en la educación. La nueva institucionalidad generada por esta ley establece que se deben definir estándares de aprendizaje que permitirán ordenar a los establecimientos educacionales de acuerdo al logro de aprendizaje de los alumnos y al grado de cumplimiento de estos estándares, referidos a los objetivos generales señalados en la ley y sus respectivas bases curriculares. Este nuevo escenario exige mayor claridad y precisión en la definición de lo que se espera que aprendan los estudiantes. El Decreto N° 452/2013 establece las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional, que define los propósitos y logros del proceso estableciendo cuáles serán los desempeños del alumno que permitirán verificar el logro del aprendizaje. Por este motivo, esta nueva fórmula de prescripción curricular, reemplaza a los Decretos N° 220/1998 y N° 254/2009, Marco Curricular de la formación diferenciada técnico profesional que expresaba Objetivos Terminales Fundamentales, por un concepto acorde con la necesidad de vincular más estrechamente la formulación del aprendizaje con su seguimiento y evaluación, llamados por ley Objetivos de Aprendizaje.

Actualmente se está llevando a cabo el proceso de implementación de las nuevas Bases Curriculares y Planes y Programas de Estudio de la Educación Media Técnico Profesional, donde el Ministerio de Educación ha elaborado una propuesta que tiene como propósito, mejorar la definición curricular nacional para responder a problemas detectados a diversos requerimientos sociales y a los cambios en el mundo productivo y tecnológico. Aunque mantiene el enfoque del currículum orientado hacia el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que son relevantes para el desenvolvimiento personal, social y laboral de los sujetos en la sociedad existente.

Es importante señalar que las Bases Curriculares establece los Perfiles de Egreso que contemplan dos categorías de objetivos de aprendizaje: unos aluden a las competencias técnicas propias de la especialidad o de la mención, en tanto otros se refieren a las competencias que son de carácter general para el mundo laboral, son los objetivos de aprendizaje genéricos comunes a todas las especialidades, ya que son requeridos en los desempeños de todos los técnicos y todos los trabajadores, independientemente del sector productivo al que esté vinculada la especialidad. Algunas de estas competencias trascienden el mundo laboral y son aplicables a otros ámbitos de la vida de las personas, pues apuntan a su formación integral.

Basándose en lo anterior, se presenta una selección de actividades de aprendizaje y de evaluación, siendo prácticas desarrolladas a raíz de actos en las situaciones laborales, con el propósito apoyar de al profesor y a sus estudiantes al impartir el nuevo Módulo transversal Emprendimiento y Empleabilidad establecido en el Plan de Estudio de 4to año Medio técnico profesional, que intenta responder a la necesidad de formar a personas competentes no sólo en capacidades profesionales de la Especialidad, sino en competencias transversales para el desarrollo correcto de un entorno laboral en continuo cambio.

Está demostrado que, sólo con los conocimientos (el saber) y las habilidades (el saber hacer), no es suficiente. Ahora, se incorporan las actitudes (el querer hacer) como base del emprendimiento y de la empleabilidad por medio de este nuevo Módulo.

Necesidad que nos lleva a plantear estas Guías de Aprendizaje para la actividad emprendedora y para el empleo a través de metodologías activas, basadas en el aprender a aprender y en el aprendizaje basado en problemas.

A través de las cinco Guías de Aprendizaje que se presentan abarcamos todas las dimensiones del perfil emprendedor y de las competencias transversales de empleabilidad que, si bien no son concretas para un sector determinado, estarían relacionadas con éxito en todas las especialidades.

El objetivo de este material es hacer llegar a un público amplio, profesores y estudiantes de 4to año Medio técnico profesional de todo el país una selección de las atractivas prácticas expuestas en situaciones problemas laborales que se destacan con íconos de apoyo para obtener más información en la resolución de ellas. Documento que insta a proporcionar a todos los jóvenes una experiencia práctica de emprendimiento y empleabilidad antes de finalizar la educación media obligatoria, y destaca la importancia del aprendizaje práctico en la educación y la formación.

Los profesores desempeñan un papel protagonista, dado el fuerte impacto que tienen en los logros de sus estudiantes. Se trataría más bien de una manera de enseñar en la que el aprendizaje basado en problemas y la experiencia tienen un importante papel. Los profesores no dan las respuestas a los estudiantes, sino que les ayudan a investigar, a identificar, a seleccionar la información adecuada y a encontrar las mejores respuestas.

Para inspirar a sus alumnos y ayudarles a desarrollar una actitud emprendedora, los profesores necesitan una amplia gama de competencias relacionadas con la creatividad y el emprendimiento y precisan un entorno escolar en el que se fomenten la creatividad, la asunción de riesgos y donde los errores se consideren una oportunidad de aprendizaje. Esperamos que disfruten con ellas y que les sean de utilidad.



Módulo

“Emprendimiento y Empleabilidad”

Manual del Profesor

Vamos a conocer sobre ..

Presentación del Módulo

Emprendimiento y Empleabilidad

Módulo de Educación Media Técnico Profesional	Emprendimiento y Empleabilidad
Sector y Especialidad	Transversal a todos Sectores y a las Especialidades
Ciclo Formativo	Formación Diferenciada Técnico Profesional
Curso	4to año Medio
Duración del Módulo	76 Horas (2 horas semanales)
Tipo de Módulo	Común: responde a Objetivos de Aprendizaje Genéricos y no a los de Especialidad.
Normativa	Decreto Exento de Educación N° 0954/2015
Ministerio de Educación	Unidad de Currículum y Evaluación

Importancia del Módulo

La formación profesional en el ámbito de las Políticas Nacionales de Formación Técnico Profesional, tiene como objetivo de crear oportunidades para generar trayectorias laborales y formativas acorde a las expectativas y capacidades de jóvenes, trabajadoras y trabajadores, en coherencia con las necesidades de desarrollo del país.


En el ámbito educativo correspondería a proporcionar una formación que les permita a los jóvenes adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Por tanto, la actividad docente cotidiana en el ámbito de la formación técnica ha de tener como premisa fundamental la incorporación del alumnado a la vida laboral activa, bien mediante la inserción en el mercado por medio de la empleabilidad, o bien creando su propio puesto de trabajo a través de la actividad emprendedora. Procesos que constituye la razón de ser del **Módulo Emprendimiento y Empleabilidad**.

En un sentido amplio, el espíritu emprendedor es una actitud general que puede resultar útil en todas las actividades, laborales, sociales y en la vida cotidiana. Se trata, por tanto, de una competencia transversal y pertinente con los Objetivos de Aprendizaje Genéricos al fomentar en los jóvenes las cualidades personales que constituyen la base del espíritu emprendedor: **la creatividad, la iniciativa, la responsabilidad, la capacidad de afrontar riesgos y la independencia**.

De hecho, las empresas valoran cada vez más que sus organizaciones tengan una cultura emprendedora y estimulan a sus empleados para que actúen como emprendedores en la misma organización. Y es que se ha demostrado que existe una relación positiva entre la iniciativa emprendedora y el desarrollo de un país o región: contribuye al crecimiento económico, es una fuente de innovación, favorece la creación de ocupación, es una fuente de cohesión y dinamismo social y que se puede aprender, entre otras características.

El Programa de Estudio de la Formación Diferenciada Técnico Profesional (Decreto N° 954/2015) establece este **módulo común** para 4to año Medio y a diferencia de los otros módulos, este responde a Objetivos de Aprendizaje Genéricos y no a los de Especialidad. Al finalizar, se espera que los y las estudiantes hayan desarrollado las competencias necesarias para:

- Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes y personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para hacerlos viables.
- Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.



Todas estas capacidades son muy relevantes para asegurar la empleabilidad y para generar condiciones personales para el emprendimiento en estudiantes de las especialidades de Formación Técnico-Profesional.

Es un Módulo de 4to año medio como ya hemos mencionado, se imparte en todas las Especialidades. Está unido al desarrollo de competencias profesionales concretas como diseñar y gestionar proyectos de emprendimiento, manejar legislación laboral y previsional para la selección e incorporación al campo laboral y gestionar su carrera profesional y laboral para mejorar su empleabilidad.

Este módulo, en su diseño inicial, no está asociado a Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad, sino a Genéricos. No obstante, para su desarrollo, puede asociarse a un Objetivo de la Especialidad como estrategia didáctica.

**Módulo Común:
Emprendimiento y
Empleabilidad**

76 Horas

Cuarto Medio

Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad

Este módulo no está asociado a Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad, sino a Genéricos. No obstante, para su desarrollo, puede asociarse a un Objetivo de la Especialidad como estrategia didáctica.

Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Analiza las capacidades, habilidades y actitudes propias de un emprendedor y su potencial desarrollo en cada persona	1.1 Identificar los elementos que constituyen el espíritu emprendedor.	B - A - H
	1.2 Identifica los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y que son básicos en el mundo empresarial.	B - C - H
	1.3 Analizar las capacidades, habilidades y actitudes propias del emprendedor.	A - B - D
	1.4 Valorar la figura del emprendedor como agente de cambio social, de desarrollo y de innovación.	C - D - E
	1.5 Descubrir tu potencial emprendedor y cómo desarrollarlo.	C - D - E
A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.		
B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.		
C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.		
D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.		
E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.		
H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.		

*: Se incorpora un nuevo Aprendizaje Esperado para una mejor implementación.

Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos
<p>2. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance.</p>	<p>2.1 Recolecta, organiza y analiza información para identificar oportunidades de emprendimiento en su propia comunidad y región, considerando diferentes ámbitos de aplicación (deporte, tecnología, medio ambiente y energía, entre otros).</p>	<p>B - A - I - J</p>
	<p>2.2 Evalúa las oportunidades de emprendimiento, tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades, y considerando el contexto, los recursos existentes y las normativas vigentes relacionadas.</p>	<p>B - C - H - J</p>
	<p>2.3 Formula los objetivos para un plan de acción de una iniciativa de emprendimiento personal, productivo o social, considerando las condiciones del entorno y personales.</p>	<p>A - C - J</p>
	<p>2.4 Formula un presupuesto detallado, determinando los recursos (financieros, humanos, tecnológicos y otros) requeridos para el desarrollo de su iniciativa, los plazos y los factores externos que afectan su desarrollo.</p>	<p>A - C - J - L</p>
	<p>2.5 Elabora un mecanismo de control de avance de su iniciativa de emprendimiento y evalúa las necesidades y las alternativas de financiamiento mediante aportes públicos y privados (créditos y ahorro).</p>	<p>C - D - I</p>
	<p>2.6 Ejecuta las acciones para alcanzar los objetivos planteados, según la planificación realizada, perseverando pese a circunstancias adversas y evaluando los resultados y las amenazas, ajustando sus acciones para asegurar el éxito, compartiendo su experiencia con otros.</p>	<p>C - D - E - J</p>
<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p>		
<p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p>		
<p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p>		
<p>D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.</p>		
<p>E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.</p>		
<p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>		
<p>I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.</p>		
<p>J. Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.</p>		
<p>L. Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.</p>		

Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos
<p>3. Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales.</p>	<p>3.1 Selecciona la información relevante sobre los derechos laborales y previsionales de los trabajadores garantizados por la Constitución y el Código del Trabajo, para su propia contratación o de terceros a su cargo.</p>	<p>B - F - H</p>
	<p>3.2 Determina elementos críticos de diversos tipos de contratos y de finiquitos, considerando la legislación laboral vigente.</p>	<p>B - C - F</p>
	<p>3.3 Elabora propuestas de creación y desarrollo de organización sindical de acuerdo a la realidad de diferentes tipos de empresas, respetando la legislación vigente y la defensa de los derechos de los trabajadores.</p>	<p>B - F - H</p>
<p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p>		
<p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p>		
<p>F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.</p>		
<p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>		

Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos
<p>4. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.</p>	<p>4.1 Sistematiza información desde organismos y empresas especializadas en intermediación laboral que existen en su entorno, analizando las perspectivas laborales, sus propias condiciones laborales y las normativas relacionadas.</p>	<p>B - G - H</p>
	<p>4.2 Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el currículum vitae, reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones.</p>	<p>A - C - F - H</p>
	<p>4.3 Prepara las entrevistas y las situaciones de ingreso y promoción, identificando a personas e instituciones que pueden brindarle apoyo en este proceso.</p>	<p>A - E - H</p>
	<p>4.4 Evalúa si la remuneración mensual o semanal y el finiquito se han determinado de acuerdo al tipo de contrato firmado y a la legislación laboral vigente.</p>	<p>B - F</p>
	<p>4.5 Selecciona la institución y la modalidad conveniente para su cobertura de salud y pensión, además del seguro de desempleo que le corresponde de acuerdo a su contrato y derechos, y lleva a cabo los trámites de afiliación.</p>	<p>B - H - L</p>
<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p>		
<p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p>		
<p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p>		
<p>E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.</p>		
<p>F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.</p>		
<p>G. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.</p>		
<p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>		
<p>L. Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.</p>		

Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos
<p>5. Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea e-learning o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento.</p>	<p>5.1 Evalúa las necesidades futuras del mundo laboral en el ámbito de su especialidad y sus desafíos de formación, considerando las dinámicas de empleo, tendencias e innovaciones tecnológicas.</p>	<p>B - G - H</p>
	<p>5.2 Evalúa las ofertas de capacitación virtual y presencial disponibles en su entorno, incluyendo sus características (como duración, objetivos y costos) y requisitos generales.</p>	<p>B - G - H</p>
	<p>5.3 Evalúa las ofertas de educación superior disponibles en su entorno, incluyendo sus características (duración, acreditación, posibilidades de reconocimiento de aprendizajes previos y alternativas de financiamiento y becas) y requisitos de entrada.</p>	<p>B - G - H</p>
<p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p>		
<p>G. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.</p>		
<p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>		

Nivel educativo y Ubicación Curricular

Los Programas fueron elaborados considerando un Plan de Estudio de 22 horas semanales (836 anuales y 1.672 totales) destinadas a la Formación Diferenciada Técnico-Profesional. Estas horas pueden ser aumentadas mediante el tiempo de libre disposición, 6 horas. Decreto N° 954/2015.

Según esta normativa, el Módulo Emprendimiento y Empleabilidad se impartirá en el 4to año medio con una carga lectiva de 76 horas, ya sea semestral o anualmente, calculando el tiempo real disponible para trabajarlas, considerando feriados, celebraciones y las actividades de cierre de periodos lectivos.

A la hora de organizar el tiempo hay que tener en cuenta los ritmos de aprendizaje de los alumnos para evitar situaciones de ansiedad en la realización de tareas, que obstaculice el proceso de aprendizaje y deteriore el clima del aula.

En cualquier caso, la temporalización estará en función de la capacidad de aprendizaje y comprensión de los alumnos, así como de la adaptación a cada curso concreto. La distribución de horas aparece junto a la estructuración de las Guías de Aprendizaje con la propuesta de secuenciación que aquí se presenta consistirá en:

a) La Guía de Aprendizaje N° 1:

Es una unidad introductoria tiene como propósito el desarrollo de capacidades fundamentales para el logro de las competencias profesionales que organizan el módulo de acuerdo a los Aprendizajes Esperados.

b) Las Guías de Aprendizaje de la N° 2 a la N° 5:

Consisten en el desarrollo de capacidades transversales sucesivas de profundidad creciente de los elementos presentados en la introducción, incorporando de forma progresiva las capacidades que proporcionan mayores detalles y complejidad.

Teniendo en cuenta los Aprendizajes Esperados establecidos para este módulo, hemos realizado la siguiente selección y secuenciación de contenidos, correspondientes a las horas del módulo.

Guías de Aprendizaje	Nombre	N° de Horas	N° de Semanas
Guía de Aprendizaje N° 1	Espíritu Emprendedor	4	12
Guía de Aprendizaje N° 2	Emprendimiento	24	12
Guía de Aprendizaje N° 3	Empleabilidad	16	8
Guía de Aprendizaje N° 4	La búsqueda de Empleo	16	8
Guía de Aprendizaje N° 5	Orientación al mundo Laboral	16	8
Total de Guías: 5	Total de horas y semanas	76 horas	38 semanas



Para un adecuado tratamiento de las citadas Guías de Aprendizaje, la normativa establece que el Módulo Emprendimiento y Empleabilidad deberá impartirse en 76 horas lectivas que se distribuirán de acuerdo con lo indicado en la tabla adjunta. De todas formas, esta asignación horaria tiene un carácter flexible y su ajuste real dependerá el tiempo de libre disposición, el grado de interés y/o dificultad suscitada por los otros módulos del curso, por las posibilidades de desarrollar algunas partes en coordinación con otros módulos o con actividades programadas por la especialidad. La estructuración que llevaremos en el aula estará siempre en función del Aprendizaje Esperado que pretendemos alcanzar. Partiremos de una sesión inicial, que nos servirá como presentación del módulo y la estructuración que llevaremos a cabo será por las Guías de Aprendizaje.

Tema Objetivos de Aprendizaje Genéricos

Una de las principales características del sistema educativo actual es la inclusión en los currículos de una serie de saberes actualmente demandados por la sociedad: son los llamados temas trans-versales. Esto es así porque muchos de los problemas que padece nuestra sociedad tienen que ver con la falta de educación en valores. De ahí que las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional/2013 señalan **los objetivos de aprendizaje genéricos** que forman parte del perfil de egreso de cada una de las especialidades.

Y el Decreto N° 954/2015 establece este **módulo común** para 4to año Medio este responde a objetivos de aprendizaje genéricos y no a los de Especialidad.

En este módulo se abordarán, entre otros, los principios de respeto a todas las personas sin hacer distinción de género, de clase social, de etnias u otras.

De forma específica, en la programación didáctica ya se ha previsto trabajar algunos de estos valores, tales como la educación para el respeto de deberes y derechos fundamentales de los trabajadores, los derechos previsionales y seguridad social, el derecho a constituir sindicatos. Considerados transversales básicos para este módulo.

De forma general, siempre que el profesor considere oportuno, procurará transmitir una serie de otros valores a los estudiantes, esto es, educación cívica, para la paz, la salud, la igualdad de oportunidades entre sexos, la educación ambiental, del consumidor, entre otros.

Para el caso del Emprendimiento y Empleabilidad se propone considerar los siguientes temas transversales:

A. Educación para el respeto a todas las personas

Objetivos a incorporar en la clase

- Participar en las actividades de forma responsable, solidaria y constructiva, apreciando la diferencia como riqueza colectiva.
- Mostrar esfuerzo por corregir las situaciones violentas en las relaciones personales
- Distinguir diversas formas y mecanismos discriminatorios

Inserción y aplicación

En las actividades grupales que se realizarán en todas las unidades didácticas que se realicen en el aula.

Enfoque metodológico

Utilizar técnicas de trabajo cooperativo o role-playing.
Estudio de casos, coloquios, debates, comentarios.

Propuesta de evaluación

Observar y valorar el comportamiento del alumno/a en situaciones de aula.
Estudio de dilemas morales y debates en los que se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.
Valoración de las ideas expresadas en el desarrollo de los ejercicios personales o de grupo.

B. La educación para el respeto de deberes y derechos de los trabajadores

Objetivo

Ser consciente de respetar y utilizar los deberes y derechos de los trabajadores de manera responsable y justa.

Inserción y aplicación

Los temas en los que este contenido transversal resulta especialmente importante en este módulo son los referidos a los procesos de empleabilidad.

Enfoque metodológico

Estudio de casos, coloquios, debates, comentarios.

Propuesta de evaluación

Valoración de las ideas expresadas en el desarrollo de los ejercicios personales o de grupo.

C. La educación ciudadana y cívica

Objetivos

- Desarrollar criterios de actuación que favorezcan intercambios responsables y comportamientos de respeto, honestidad y justicia en el puesto de trabajo.
- Identificar y valorar proyectos de emprendimiento que favorezcan principios éticos de solidaridad y justicia en su contexto socioeconómico o en otros ámbitos.

Inserción y aplicación

En la elaboración del proyecto de emprendimiento, la formalización de la documentación administrativa y en la gestión comercial.

Enfoque metodológico

Mediante la técnica del role-playing simular en el aula situaciones en las que los estudiantes tengan que reflexionar, valorar, argumentar y tomar decisiones sobre la aplicación de los criterios de actuación que favorezcan intercambios responsables y comportamientos de respeto, honestidad y justicia en el puesto de trabajo.

Resolver dilemas morales que encierren conflictos éticos de solidaridad y justicia en un contexto laboral, posicionándose a través de criterios de argumentación claros y precisos. Por ejemplo, relacionados con la explotación laboral de los niños o el fraude a las instituciones públicas.

Análisis de las propias pautas de actuación ante situaciones de trabajo en grupo en las que la colaboración determina el éxito o el fracaso.

Desarrollar ejercicios de cooperación en los que sea necesario un compromiso para llevar adelante un proyecto de emprendimiento.

Propuesta de evaluación

Proponer al grupo-curso: Expresa tu opinión sobre los beneficios que pueden aportar mantener una actitud de cooperación y compromiso para llevar a cabo un proyecto de emprendimiento.

Anota las respuestas y realiza un coloquio que permita reflexionar sobre las distintas posturas.

Valorar el comportamiento del alumno en la resolución de los dilemas morales propuestos, en situaciones de aula y en el desarrollo de ejercicios personales y/o grupales.

Programación Anual

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	38	36	37	38			
Guía 1																																									
Guía 2			P	L	A	N		D	E		R	E	F	U	E	R	Z	O																							
Guía 3																																									
Guía 4																																									
Guía 5																																									

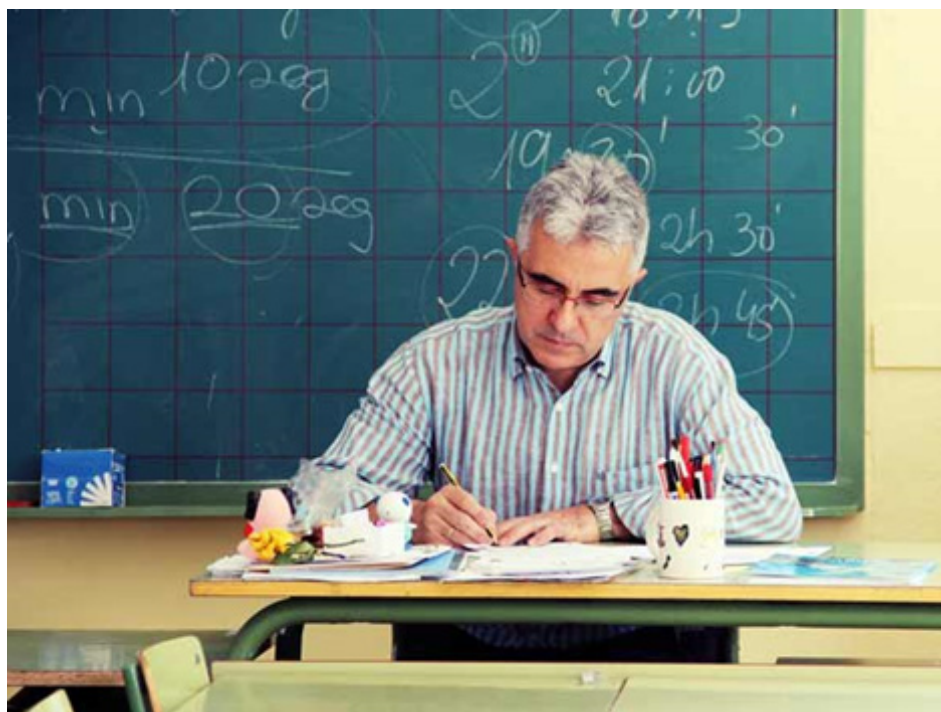
Orientaciones Pedagógicas para El Módulo Emprendimiento y Empleabilidad

Al hablar de metodología hacemos referencia al conjunto de decisiones que orientan el desarrollo en el aula de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El principio general que oculta la metodología educativa en la Formación Profesional indica que se trata de facilitar el trabajo autónomo del estudiante, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. La metodología didáctica de la Formación Profesional favorece en el alumno la capacidad para el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

Es recomendable enfrentar a los alumnos y alumnas con situaciones prácticas sobre procesos de trabajo lo más cercanos posible a la realidad laboral, con un grado creciente de dificultad, así como la búsqueda y tratamiento de la información necesaria para resolver diferentes situaciones con problemas laborales.

En este texto para el profesor se propone una metodología activa como aprendizaje basado en problemas, metodología apropiada para desarrollar aprendizajes que permite relacionar conocimientos y destrezas en función de la solución de un problema práctico o conceptual. Conviene empezar con problemáticas simples para luego abordar otras más complejas que interesen al grupo estudiantil; es decir, partir por investigar hechos, materiales, causas e información teórica para luego probar eventuales soluciones hasta encontrar aquella que resuelva el problema planteado. Las principales habilidades que fomenta son la capacidad de aprender autónomamente y, a la vez, de trabajar en equipo, además de la capacidad de análisis, síntesis y evaluación, y de innovar, emprender y perseverar.



Cómo está organizada la Guía de Aprendizaje del Estudiante

Usted tiene en sus manos una guía para acompañar a sus estudiantes que deseen diseñar y gestionar proyectos de emprendimiento, manejar legislación laboral y previsional para la selección e incorporación al campo laboral y gestionar su carrera profesional y laboral para mejorar su empleabilidad.

La Guía del Estudiante se compone de dos partes:

Parte uno se presentan las situaciones problemas laborales con sus preguntas guías para dar las soluciones correspondientes y que le servirán a usted para tomar decisiones sobre cómo acompañar a los estudiantes.

Parte dos con actividades prácticas para implementar con los estudiantes.

Ambas partes se vinculan entre sí. Usted encontrará cada tanto el icono que le indicará a dónde dirigirse para complementar la información.

Sin embargo, cada una de esas partes de la Guía del Estudiante también pueden leerse y usarse de manera independiente porque enfocan aspectos específicos como complemento.

Además de esas vinculaciones entre la parte uno y dos, la Guía del estudiante le propone otras alternativas de lectura. Usted verá:

El ícono junto a indicaciones para ver alguno de los videos que integra este recurso educativo que acompaña este manual.

Historias, dibujos, viñetas narrativas, casos o imágenes para referir a ideas específicas que es mejor tratar visualmente o a través de un relato.

Cuando usted encuentre cualquiera de estas referencias, puede elegir entre continuar leyendo o pasar a ellas.

Nosotros estimamos que estas referencias cruzadas brindan información importante y que son ilustrativas de lo que se presenta como concepto...

Pero hay personas que prefieren leer todo continuado y no estar cambiando entre distintos materiales. Usted puede elegir su método según le resulte más cómodo.

Uso de las TIC en el aula

El Sitio Web: <http://www.emprendeyemplea.cl>

La utilización de este recurso no solo supone un complemento para profesor, sino que también acerca la práctica educativa a los soportes de comunicación a los que los alumnos están más habituados. Específicamente se facilitará al profesorado y a los estudiantes de Módulo Emprendimiento y Empleabilidad:

Biblioteca Digital que se organiza su material en cuatro temáticas: Ciudadanía, Educación Financiera, Empleabilidad, Emprendimiento y Orientación Laboral.

Noticias con la utilización de la prensa, se pueden ilustrar explicaciones, hacer trabajos, casos prácticos, búsqueda de información, debates (con la utilidad y desarrollo analizados con anterioridad). También puede resultar interesante y práctico que el profesor realice un dossier de prensa con las noticias más relevantes y novedosas en relación con las enseñanzas de Emprendimiento y Empleabilidad, para su posterior trabajo en el aula.

Videos relativos a la selección de emprendimiento y empleabilidad obtenidos de diversas instituciones.

Recursos informáticos la introducción de las nuevas tecnologías en la sociedad ha revolucionado numerosos aspectos de la vida cotidiana y la educación no podía quedar al margen de las mismas máxime cuando los medios informáticos han evidenciado una enorme virtualidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. El presente material ha sido diseñado para que la base fundamental de la metodología a aplicar sea el uso de las TIC. Las actividades, recursos, ejercicios, las evaluaciones, las bases para la realización del diseño de un proyecto de emprendimiento están en la plataforma virtual. Esto permitirá un contacto con el alumnado más allá del horario escolar (facilita la comunicación profesor-alumno), para dudas, informaciones que se quieran transmitir, novedades, noticias, recursos multimedia, notas todo ello referente al módulo.

Particular mención merece el empleo de **la navegación en Internet como recurso didáctico**, por ejemplo, algunos de los contenidos del módulo exigen una actualización permanente, fácilmente accesible a través de la red. De otro lado, el desarrollo de la atención al ciudadano a través de Internet de distintas administraciones públicas permite de hecho al futuro trabajador no solo acceder a ciertas informaciones sino también obtener determinados servicios de tales instituciones.

Constituye una fuente inagotable de información muy útil para la realización de actividades de documentación e investigación y un instrumento de comunicación muy eficaz y rápida, vía correo electrónico, con cualquier organismo, institución o entidad ubicada en cualquier lugar del mundo. Por todo ello, se plantea el manejo de internet no solo como un medio sino también como un fin que le permita al alumno en cualquier momento acceder a los contenidos que en cada momento de su vida pueda interesarle.

Asimismo, en organismos reguladores se dan una serie de orientaciones pedagógicas para el módulo de Emprendimiento y Empleabilidad, en los que se recomienda la utilización, como recurso metodológico en el aula, de los materiales educativos de los distintos programas de fomento de la cultura emprendedora y la participación activa en concursos y proyectos de emprendedores con objeto de fomentar la iniciativa emprendedora.



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile



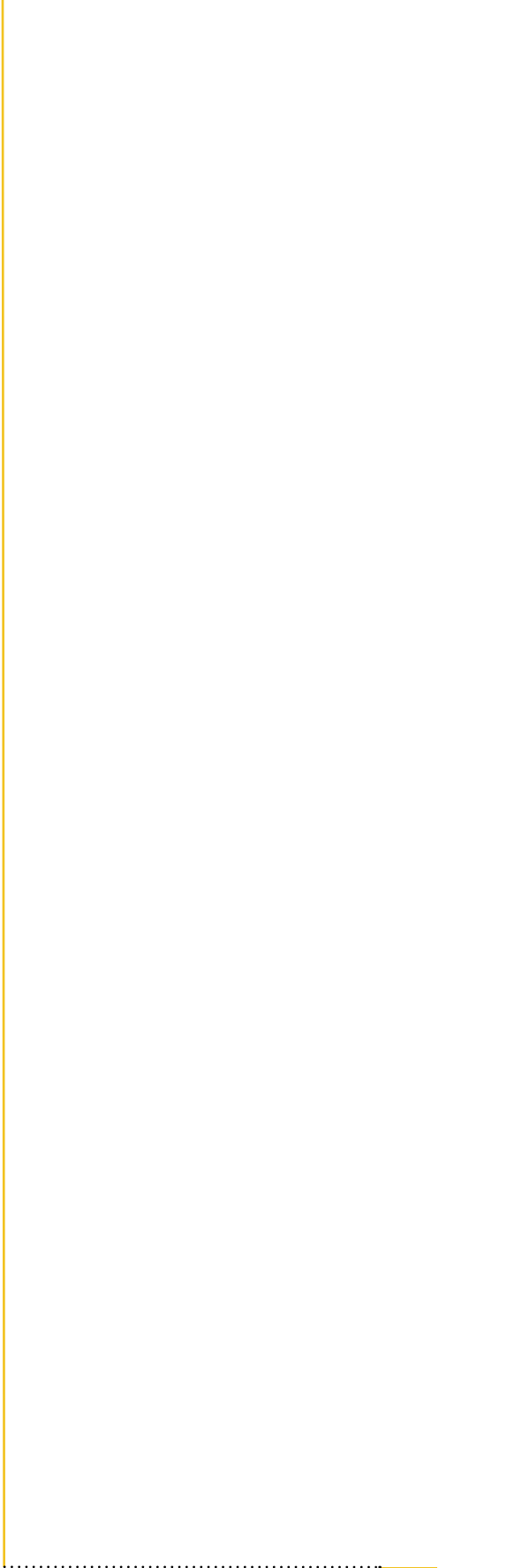
1

Módulo Emprendimiento y Empleabilidad

Manual Alumno //

Guía de aprendizaje N°1
"Espíritu Emprendedor"









Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

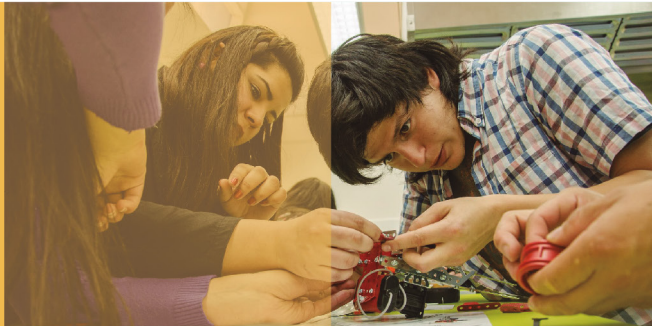


2

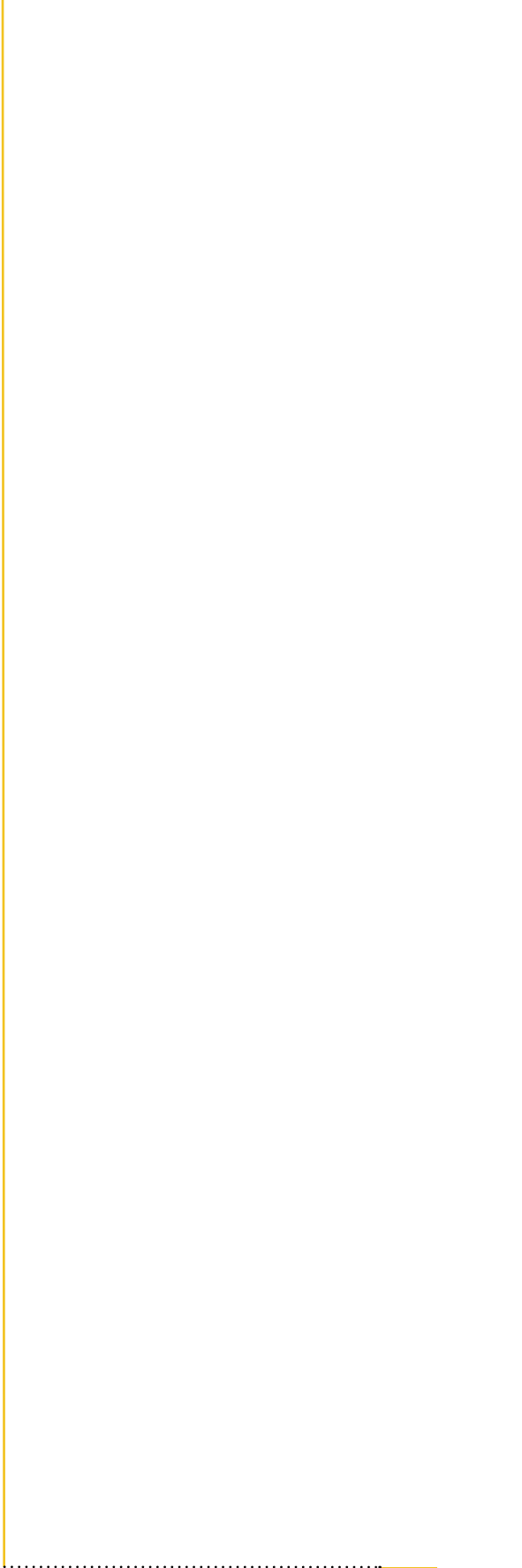
Módulo Emprendimiento y Empleabilidad

Manual Alumno //

Guía de aprendizaje N°2
"Emprendimiento"









Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

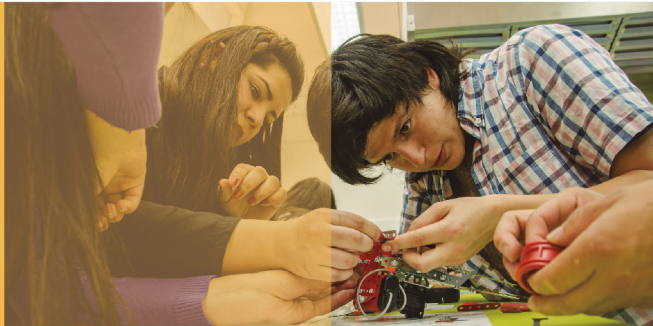


3

Módulo Emprendimiento y Empleabilidad

Manual Alumno //

Guía de aprendizaje N°3
"Empleabilidad"



Guía de Aprendizaje N° 3: “Empleabilidad”

Ejemplo de Actividad de Aprendizaje

Nombre de la Actividad de Aprendizaje: Elementos esenciales del contrato de trabajo

Duración de la Actividad: 90 minutos

Aprendizaje Esperado: Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales.

Criterio de Evaluación: Determina elementos críticos de diversos tipos de contratos y de finiquitos, considerando la legislación laboral vigente.

Descripción de las tareas que realiza el docente y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas

I. PREPARACIÓN

Docente

- Descarga presentaciones multimedia en:
<https://www.youtube.com/watch?v=G4KRjv6XBbs>
<https://www.youtube.com/watch?v=FE5J4Gsdk80>
- Prepara una Guía de Trabajo con las instrucciones, procedimientos y actividades
- Pauta de revisión de Guía de Trabajo
- Dispone de recursos que permita a cada estudiante extraer los conocimientos para el desarrollo de la Guía de Trabajo.

Recursos

- **Videos:** “El contrato y su relación laboral”, “El contrato de trabajo y sus beneficios”
- **Textos:** Código del Trabajo, cap. I y II, <http://www.dt.gob.cl/legislacion/1611/w3-article-95516.html>
“El trabajo de menores de edad”, <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/trabajo-infantil>

II. DESARROLLO

- Contextualiza y motiva a sus estudiantes respecto de la relevancia de la lectura de los capítulos I y II del Código del trabajo.
- Presenta video “El contrato y su relación laboral”
- Entrega a cada estudiante la Guía de Trabajo y, tras su explicación, monitorea y orienta su desarrollo
- Los estudiantes en grupo leen y analizan el caso planteado en la Guía de Trabajo
- Cada grupo da las soluciones al caso planteado.

III. CIERRE

Los estudiantes exponen soluciones en un plenario, todos participan en la resolución del caso planteado. El docente realiza una síntesis de los conceptos tratados en la actividad de aprendizaje.

Guía de Aprendizaje N°3: “Empleabilidad”

Ejemplo de Actividad de Evaluación

Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar
<p>3. Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales.</p>	<p>- Redacta contrato de trabajo considerando la legislación vigente y las instrucciones entregadas.</p>	<p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.</p>
Descripción de Actividades	Instrumento de evaluación	
<p>Los estudiantes desarrollan un trabajo práctico. Relativo a la elaboración de un contrato de trabajo. Basándose en la información entregada, deben leer, analizar y clasificar aquella que les permita completar el contrato de trabajo de una persona con sus respectivas especificaciones</p>	<p>Rúbrica que establece los distintos niveles de desempeño frente al dominio conceptual sobre el contrato de trabajo sus formalidades y especificaciones, de acuerdo a las normas laborales establecidas.</p>	



Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

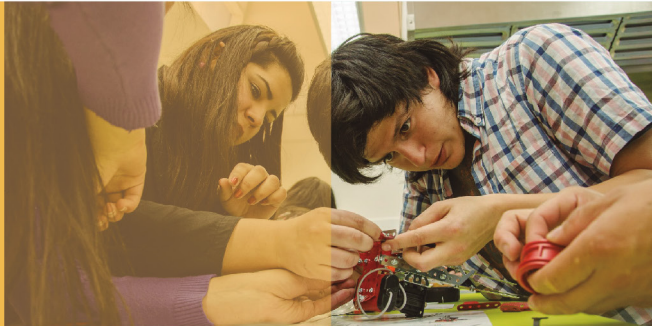


4

Módulo Emprendimiento y Empleabilidad

Manual Alumno //

Guía de aprendizaje N°4
"La Búsqueda de Empleo"



Guía de Aprendizaje N°4: “La Búsqueda de Empleo”

Ejemplo de Actividad de Aprendizaje

Nombre de la Actividad de Aprendizaje: El Currículum Vitae

Duración de la Actividad: 90 minutos

Aprendizaje Esperado: Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.

Criterio de Evaluación: Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el currículum vitae, reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones.

Descripción de las tareas que realiza el docente y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas

I. PREPARACIÓN

Docente

- Descarga presentaciones multimedia en:
<http://www1.trabajando.cl/noticia.cfm?noticiaid=3682>
<http://www.modelocurriculum.net/tipos-el-curriculum-cronologico.html>
- Prepara una Guía de Trabajo con las instrucciones, procedimientos y actividades
- Pauta de revisión de Guía de Trabajo
- Dispone de recursos que permita a cada estudiante extraer los conocimientos para el desarrollo de la Guía de Trabajo

Recursos

- **Videos:** “Currículum” <http://www.modelocurriculum.net/tipos-el-curriculum-cronologico.html>
- **Textos:** “Cómo hacer un currículum vitae” <http://www1.trabajando.cl/noticia.cfm?noticiaid=3682>

II. DESARROLLO

- Motiva a sus estudiantes respecto de la importancia de la preparación del CV
- Presenta: El video currículum <http://www.modelocurriculum.net/el-videocurriculum.html>
- Entrega a cada estudiante la Guía de Trabajo y, tras su explicación, monitorea y orienta su desarrollo
- Los estudiantes en grupo leen y analizan guía de trabajo
- Cada grupo elabora un CV

III. CIERRE

Los estudiantes exponen el CV en un plenario.
El docente realiza una síntesis del concepto tratado en la actividad de aprendizaje.

Guía de Aprendizaje N°4:

“La Búsqueda de Empleo”

Ejemplo de Actividad de Aprendizaje

Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar
<p>3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.</p>	<p>- Elabora correctamente el currículum vitae, reuniendo evidencias de cursos realizados y experiencia laboral previa.</p>	<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad. Utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con interlocutores.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>H. Manejar tecnologías de información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>
Descripción de Actividades	Instrumento de evaluación	
<p>Los estudiantes desarrollan un trabajo práctico. Relativo a la elaboración de un currículum vitae.</p> <p>Basándose en la información entregada, deben leer, analizar que les permita elaborar el CV vitae de una persona.</p>	<p>Pauta de cotejo con los indicadores que considera dominio conceptual sobre el CV.</p>	



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile



5

Módulo Emprendimiento y Empleabilidad

Manual Alumno //

Guía de aprendizaje N°5
"Orientación al mundo laboral"



Guía de Aprendizaje N°5: “Orientación al mundo Laboral”

Ejemplo de Actividad de Aprendizaje

Nombre de la Actividad de Aprendizaje: Orientación al mundo laboral

Duración de la Actividad: 180 minutos (4 Sesiones)

Aprendizaje Esperado: Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea e-learning o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento

Criterio de Evaluación: Evalúa las necesidades futuras del mundo laboral en el ámbito de su especialidad y sus desafíos de formación, considerando las dinámicas de empleo, tendencias e innovaciones tecnológicas

Descripción de las tareas que realiza el docente y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas

I. PREPARACIÓN

Docente

Utiliza como apoyo la guía de aprendizaje n° 5 del alumno para orientar el proceso de aprendizaje de tus alumnos, Revisa libro del alumnos y define las actividades a trabajar

Revisa la situación problema que se presenta para la toma de decisiones de qué estudiar en el futuro.

Prepara una Guía de Trabajo con las instrucciones, procedimientos y actividades de autoconocimiento de los intereses para orientar la investigación del campo laboral

- Descarga presentaciones multimedia en:

Recursos: Orientación laboral en Chile

Videos:

- ¿Qué estudiar? 5 pasos: <https://youtu.be/YLvwXqYXSw?list=PLyZDneftGxXYtJKMhWK6FMAFdJ-f04Oq>

- visualizan el video N° 2” toma de conciencia” <https://youtu.be/QdbhVvCdbBc>

II. DESARROLLO

- Contextualiza y motiva a sus estudiantes respecto de la relevancia de conocer los intereses y habilidades para poder tomar decisiones de que carreras a elegir para su futuro laboral.

Presenta video n°1 de orientación a la vida laboral <https://youtu.be/YLvwXqYXSw?list=PLyZDneftGxXYtJKMhWK6FMAFdJ-f04Oqg>

Se realiza discusión de la importancia de conocerse y cuáles son las carreras que más le interesan investigar

- Entrega a cada estudiante la Guía de Trabajo y, tras su explicación, monitorea y orienta su desarrollo.

Cada alumno completa su ficha de intereses y habilidades, utilizando los recursos de test de intereses en las páginas web: www.mifuturo.cl ; www.eligecarrera.cl;

- Los estudiantes en grupo investigan las diferentes áreas de carreras , revisando los videos de educar Chile y analizan el caso planteado en la Guía de Trabajo

- En grupo los alumnos exploran las diferentes carreras de las áreas seleccionado, exponen a sus compañeros las características de cada área

- visualizan el video N° 2 toma de conciencia <https://youtu.be/QdbhVvCdbBc>

comentan la importancia de conocimiento de sí mismo para orientar el futuro laboral

III. CIERRE

Los estudiantes exponen soluciones en un plenario, todos participan en la resolución del caso planteado. El docente realiza una síntesis de los conceptos tratados en la actividad de aprendizaje.

Guía de Aprendizaje N°5:

“Orientación al mundo Laboral”

Ejemplo de Actividad de Aprendizaje

Aprendizaje Esperado	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar
<p>5. Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea e-learning o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento</p>	<p>5.1 Evalúa las necesidades futuras del mundo laboral en el ámbito de su especialidad y sus desafíos de formación, considerando las dinámicas de empleo, tendencias e innovaciones tecnológicas.</p>	<p>A. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>G. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.</p> <p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo</p>
Descripción de Actividades	Instrumento de evaluación	
<p>Los alumnos inician su proceso de toma de decisiones para su futuro laboral, para ello se requiere que exploren sus intereses y habilidades y cómo estas se relacionan con las carreras y cuáles de ellas son más demandadas en el mundo laboral.</p>	<p>Pauta de desarrollo de identificación de intereses y carreras relacionadas .</p>	

Evaluación Final

1.- ¿Has decidido qué harás al término de la Enseñanza Media, indica cuál ha sido tu decisión y por qué? Si has decidido trabajar, ¿cuáles son las razones que te llevan a buscar un empleo?:

Trabajar, porque...

Si has decidido seguir estudiando, indica por qué y anota en el espacio el nombre de la profesión que te interesa y las instituciones educativas en las que pudieras estudiarlas

Estudiar, porque...

Carreras		Por qué Estudios	
Institución		Por qué	
Formación Técnica Profesional en CFT			
Formación en Instituto Profesional IP			
Universidad			